4624

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR 23 MAYO 2016

RESOLUCIÓN NÚMERO 2175 **DE**

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

LA CONTRALORA DE BOGOTA, D. E. (E)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de **SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 08** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante temporal mientras termina el periodo de prueba de MARTHA PATRICIA NIÑO LEGUIZAMON, identificado con cédula de ciudadanía número 39769404.

Que mediante oficio con radicación No. 2013 EE 38711 del 28 de octubre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó que de conformidad con el Decreto 4968 de 2007, no se requerirá autorización para proveer transitoriamente empleos de carrera que se encuentran convocados a concurso por parte del citado organismo.

Que por necesidades del servicio, se requiere proveer el cargo de **SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 08,** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que en mérito de lo expuesto, **R E S U E L V E:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **LUZ HELENA MURILLO SANABRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 41733909, para desempeñar el cargo de **SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 08** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del veinticuatro (24) de mayo de 2016 y hasta que dure el periodo de prueba del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 MAYO 2016

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralor de Bogotá, D.C. (E)

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó Maria Teresa Velandia Fernández – Directora de Talento Humano